



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Licitación Pública No. **IT-LP-14-15**, cuya información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga
Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co
Teléfono: 6339666 EXT 1640, 1641 y 2182

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO CONPES 3775 DE 2013 - CORREDOR ESTRATEGICO (GIRON - ZAPATOCA - SAN VICENTE - ALBANIA - TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO / LA RENTA - SAN VICENTE)**

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Licitación Pública.

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en TREINTA Y OCHO (38) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite para presentar oferta es: el 02 de septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga

- ✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:
Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original
Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación – Copia 1



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato asciende a la suma de **SESENTA Y SIETE MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$67.009.345.794,00).**

La Entidad Contratante adelanta este proceso con base en las siguientes disponibilidades presupuestales:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14002253 del 12 de marzo de 2014, por un valor de QUINCE MIL MILLONES DE PESOS (\$15.000.000.000,00) M/CTE, Rubro 05.09.02.01 Modernización de la infraestructura de transporte de la red secundaria, Fuente de financiación Crédito Interno – Banca Comercial Rec. Bce., proyecto con SSEPI 2013-068-0000414 el cual soporta el tramo La Renta – San Vicente.

- Certificados de Vigencias Futuras:

PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	CERTIFICADO VIGENCIAS FUTURAS N°	FECHA	2015	2016	2017
MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR ESTRATEGICO (GIRON - ZAPATOCA - SAN VICENTE - ALBANIA - TRONCAL DEL MAGDALENA MEDIO / LA RENTA - SAN VICENTE)	CONVENIO INVIAS 4859 DE 01 DE NOVIEMBRE DE 2013	0007-2014	12 DE MARZO DE 2014	\$12.102.803.739	0	0
		0008-2014	12 DE MARZO DE 2014	0	\$15.887.850.467	0
		0009-2014	12 DE MARZO DE 2014	0	0	\$24.018.691.589

9.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

ACUERDO COMERCIAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER INCLUIDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
LIECHTENSTEIN	SI	SI	NO	SI
SUIZA	SI	SI	NO	SI
MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI
SECRETARIA DE LA CAN	SI	SI	NO	SI



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYME

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de **SESENTA Y SIETE MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$67.009.345.794,00)**, esto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, razón por la cual, de acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, en el presente Proceso de Contratación **NO** se limita a la participación de Mipymes.

11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

EXPERIENCIA

➤ PRIMERA CONDICION.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de contratos ejecutados y terminados, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO/ FAMILIA/ CLASE.
3	F72141000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento./ Servicios de construcción pesada./ Servicios de construcción de autopistas y carreteras.
3	F72141100	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento./ Servicios de construcción pesada./ Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructuras.
3	81101500	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología-/ Servicios profesionales de ingeniería -/ Ingeniería Civil

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

➤ **SEGUNDA CONDICION.**

En el siguiente cuadro se resumen las actividades que enmarcan la ejecución del objeto contractual:

CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1	Constructor/ Obras ambientales/ Manejo y control ambiental
2	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/ Vías de comunicación en superficie
3	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/ Pavimento flexible
4	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/Estructuras de concreto
5	Constructor/Demolición y/o Corte de pavimento y/o remoción de derrumbes

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o pavimentación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de vías vehiculares.

Los tres (3) contratos requeridos para acreditar esta segunda condición, deben estar ejecutados y terminados, demostrándose esta condición con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas. Igualmente el oferente debe acreditar que realizó con uno solo de los contratos aportados o entre dos de los contratos aportados o entre los tres contratos aportados, las actividades señaladas en el CUADRO RESUMEN DE ACTIVIDADES.

El Departamento de Santander determina requerir tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar en esta segunda condición; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Siendo necesario aclarar o precisar que es el valor de la obra a ejecutar el que se tuvo en cuenta para establecer el valor en SMMLV que aplica o que se toma como referencia para la acreditación de la experiencia, más no el valor del presupuesto oficial; este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de inicio de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 50.988,94 SMMLV.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de pavimento total que se va a ejecutar, la actividad de pavimento es adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, ya que se trata de proyectos viales y el 50% de la cantidad de concreto clase D total que se va a ejecutar, toda vez que esta y la actividad de mezcla densa en caliente son las más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto. Para la entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requerimiento al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos: 5.110,00 metros cúbicos (m3) o 7.154,00 toneladas (Tn) de mezcla densa en caliente.

Para este requerimiento al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos: 5.172,5 metros cúbicos (m3) de concreto clase D o clase C.

- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: la ejecución de rellenos, drenajes y/o desagües, estabilización de taludes con gaviones, geotextil, material filtrante, remoción de derrumbes, cunetas en concreto, tubería de concreto reforzado de 900 mm o superior, protección o estabilización vegetal de taludes, excavaciones y señalización. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

CONDICIONES TECNICAS.

- PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO
- EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,20.
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,58
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,20.
Patrimonio	Mayor o igual al 50% del Presupuesto Oficial de esta licitación.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0

12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION

NO APLICA

13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	04 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	04 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

			www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	04 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 05 de agosto de 2014 hasta el 20 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 05 de agosto de al 20 agosto de 2014	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	21 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	21 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	21 de agosto de 2014	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	25 de agosto de 2014 Hora: 9:00 a.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 22 de al 25 de agosto de 2014 de 2014	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 26 de Agosto de 2014	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 27 de Agosto de 2014	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 2 de septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 2 de septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 2 de septiembre hasta el 24 de Septiembre de 2014.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	16 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
18.	UNICO PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 17 de septiembre	Secretaría de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

		hasta el 19 de Septiembre de 2014	infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	24 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 25 de septiembre hasta el 1 de octubre de 2014 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 3 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 6 de octubre de 2014 Hora: 9:00 a.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 6 de octubre de 2014	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 5 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTIA POR EL CONTRATISTA	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

14.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

En el SECOP, proceso número: IT-LP-14-15

CLAUDIA YANETH TOLEDO BEMUDEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: **DIÉGO ALFREDO ORTIZ VEGA**
Abgo. Oficina Jurídica

Revisó: **MIREYA URIBE MOTTA**
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

Vo. Bo. Dr. **RENALDO VIVIESCAS**
Asesor Despacho
Aspectos jurídicos (~~Modalidad selección y garantías~~)

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: **Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO**
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA